

REVISIONES HISTÓRICAS Y CONCEPTUALES DEL IDEARIO OLÍMPICO, DEL MOVIMIENTO OLÍMPICO Y DE LA EVOLUCIÓN ACTUAL DEL DEPORTE

Francisco Montañés Gómez

francisco.montannes@estudiante.uam.es

Álvaro Benito Martín

alvaro.benitom@estudiante.uam.es

David Lara Sevilla

david.laras@estudiante.uam.es

Javier Rodríguez Camacho

javier.rodriguez03@estudiante.uam.es

Universidad Autónoma de Madrid

Fecha recepción: Mayo de 2020

Fecha de aceptación: Abril 2021

Resumen:

Dentro de los trabajos propuestos para la asignatura de *Historia de la Actividad Física y el Deporte* se nos propuso la idea de realizar una revisión bibliográfica y conceptual del ideario olímpico, el movimiento olímpico y la evolución del deporte. La situación de la pandemia de 2020 nos llevó a realizar este trabajo que, junto a la posible publicación de este, nos motivó a profundizar sobre este tema. La Carta Olímpica recoge el ideario del Movimiento Olímpico. Profundizando en el análisis de la evolución de las diferentes versiones que de ella se han producido a lo largo del tiempo, podemos ver como se han ido construyendo estos ideales a lo largo de los años y cuáles son los valores sobre los que se fundamenta el Olimpismo. Desde la creación del COI en 1894 hasta nuestros días, se han ido adaptando los ideales a las circunstancias de la sociedad. Partiendo de la labor primigenia de Pierre de Coubertin como impulsor y segundo presidente de este movimiento, llamó especialmente nuestra atención el impulso de Juan Antonio Samaranch, por ser español y conseguir la viabilidad económica del mismo, permitiendo su subsistencia y por la importancia de la creación de la *Agencia Mundial Antidopaje* Condicionado el contenido por las premisas propuestas previamente como parte de nuestro trabajo académico, hemos procedido primero a desarrollar los siguiente aspectos: Cuales son las características que debe poseer un deporte para ser olímpico, cómo el deporte es propulsor de la educación, del desarrollo de la juventud, de la búsqueda de la perfección y de cómo busca la honestidad y la cooperación. Para terminar, de las múltiples funciones que se asocian al deporte, veremos que las más importantes en la sociedad actual debido a las características y formas de entenderlo, son la función higiénica y la agonista, ya que hoy en día lo más importante es gozar de buena salud y una estética perfecta.

Palabras clave: Movimiento Olímpico, Olimpismo, deporte olímpico, ideario olímpico, historia del Olimpismo

Title: HISTORICAL AND CONCEPTUAL REVIEWS OF THE OLYMPIC IDEOLOGY, THE OLYMPIC MOVEMENT AND THE CURRENT EVOLUTION OF SPORT

Abstract:

Among the works proposed for the sport history subject we found the idea of elaborating a bibliographic review of the Olympic ideals, the Olympic movement, and the evolution of sport. The situation of the 2020 pandemic led us to carry out this work which, together with its possible publication, encouraged us to investigate this topic. The Olympic Charter brings together the ideals of the different sectors that make up the Olympic movement. In it we can discover how the Olympic Creed has been built over the years, what are the values on which Olympism is based. Since the creation of the IOC in 1894 until today, many presidents have adapted Olympic ideals to the circumstances of society. We will highlight Pierre de Coubertin as the promoter and second president of this movement. Also, Juan Antonio Samaranch, for

being Spanish, for achieving its financial viability -thus allowing its sustainability- and for creating such an important body as the World Anti-Doping Agency. We will develop what are the characteristics that a sport must have to be Olympic and how sport promotes education, the development of youth and the search for perfection and how it seeks honesty and cooperation. Finally, of the many functions that are associated with sport, we will see that, due to the characteristics and ways of understanding such an activity, but also because today it is considered essential to enjoy good health and perfect aesthetics. the most important ones in today's society are the hygienic and agonistic functions.

Key Words: Olympic Movement, Olympism, Olympic sport, Olympic ideals, Olympic history

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo responde al contenido de un trabajo de clase presentado por sus autores respondiendo a los requerimientos propuestos para la asignatura de *Historia de la Actividad Física y el Deporte* como alumnos del segundo curso del Grado de CCAFD en los estudios desarrollados en la *Facultad de Formación de Profesorado y Educación*. La situación generada por el COVID, propició la propuesta como estímulo, por parte de la profesora, de la oferta de publicación de los mejores trabajos presentados. Por tanto, el contenido que presenta el siguiente trabajo obedece a los apartados propuestos para el citado trabajo obligatorio y supone la puesta en práctica del citado impulso.

2. LA FILOSÓFICA OLÍMPICA: SU IDEARIO. LOS VALORES Y ACTITUDES QUE IMPLICA. EL ROL DE LAS ACADEMIAS OLÍMPICAS

El *Movimiento Olímpico* se conforma como un conjunto de personas, entidades, organismos e instituciones que se ajustan a la *Carta Olímpica*. Ésta representa un texto regulador y constitucional del organigrama olímpico. En ella se plasman sus principios fundamentales. En esos principios fundamentales se afirma que:

El Olimpismo es una filosofía de la vida, que exalta y combina en un conjunto armónico las cualidades del cuerpo, la voluntad y el espíritu. Al asociar el deporte con la cultura y la formación, el Olimpismo se propone crear un estilo de vida basado en la alegría del esfuerzo, el valor educativo del buen ejemplo y el respeto por los principios éticos fundamentales universales. (Comité Olímpico Internacional, 2019, p. 9)

Por ello el objetivo del *Movimiento Olímpico*, se fundamenta en el Olimpismo, cuyo objetivo en la *Carta Olímpica* se define con el siguiente párrafo:

El objetivo del Olimpismo es poner siempre el deporte al servicio del desarrollo armónico del hombre, con el fin de favorecer el establecimiento de una sociedad pacífica y comprometida con el mantenimiento de la dignidad humana. (Comité Olímpico Internacional, 2019, p. 9)

Sin embargo, según Pierre de Coubertin, fundador del Olimpismo Moderno el olimpismo “no es un sistema, sino un estado de espíritu, estado de espíritu imbuido de un doble culto, el del esfuerzo y el de la eurytmia. La pasión por el exceso y la medida combinados” (Durántez, 2015) considerándolo “Una doctrina de la fraternidad entre el cuerpo y el espíritu”.

Hoy día la *Carta Olímpica* considera el olimpismo como una filosofía de vida y, es por ello por lo que el *Movimiento Olímpico* lleva a cabo solo o en cooperación con otros organismos y dentro de sus posibilidades, acciones a favor de la paz (Comité Olímpico Internacional, 2019).

Podríamos decir que el Olimpismo es una filosofía con unos principios fundamentales como son:

- La no discriminación, donde todo el mundo pueda participar
- Un desarrollo sostenible para todos los programas que desarrolle, tanto social, económico y medioambiental.
- Humanista. En donde el ser humano sea el centro primordial, con el fin de que la práctica deportiva sea un derecho.
- Que sea universal: un deporte para todos.
- Solidario, propiciando que se elaboren programas que aporten una respuesta social.
- Que exista una relación entre deporte, educación y cultura.

Igualmente analizando la *Carta Olímpica*, podemos resumir que la filosofía del Olimpismo se fundamenta en unos valores determinados, como son:

- Excelencia. Que consiste en dar lo mejor de sí, no solo en la competición, sino también en la vida diaria. No significa ganar únicamente, sino participar, conseguir objetivos personales esforzándose a diario y usando una sana unión entre el cuerpo, la voluntad y el espíritu.
- Amistad, fomentando los lazos de unión entre las personas, construyendo un mundo mejor gracias a la solidaridad, el espíritu de equipo, la alegría y el optimismo. Obligando a superar diferencias políticas, económicas, sexuales, religiosas o étnicas.
- Respeto, no solo a los demás, sino a uno mismo y al propio cuerpo, a las normas y al entorno. Con una actitud de juego limpio y compromiso en la lucha contra el dopaje.

José María Cagigal (1981) interpretó el *Olimpismo* como una filosofía en la que su ideología es la base de la naturaleza humanística del deporte. Su fuerza debe residir en la propia convocatoria, un acto de hermandad entre las personas, un encuentro pacífico entre los pueblos y un acto pedagógico que sirva para defensa de la humanidad.

En los *Juegos Olímpicos* encontramos el máximo nivel del deporte espectáculo como un producto de interés en la sociedad, en los medios de comunicación y en la capacidad de reunir a miles de espectadores. Cabe criticar la desproporción de este tipo de deporte y en contraprestación de la práctica deportiva, ya que se transforma en un producto de la sociedad inmersa en el sensacionalismo, la automatización y la violencia. Todo ello contrario a la idea de que "*La proyección del olimpismo puede ser una magnífica vía para humanizar al hombre*" (Cagigal, 1957)

EL código ético del Olimpismo tiende a mejorar a las personas e intentar que estas sean más equilibradas y perfectas como una constante histórica. El camino hacia el perfeccionamiento se conseguirá no solo con la ética del deporte, sino practicándolo,

observando su ideario, para conseguir llegar a ser mejor persona, más equilibrada y perfecta.

A través del contenido de la *Carta Olímpica* podemos conocer el conjunto de normas que tiene el *Comité Olímpico Internacional* (COI), las condiciones que deben cumplirse para organizar unos *Juegos Olímpicos*, la actividad del *Movimiento Olímpico*, las distinciones y la lista de miembros. Es un manual del olimpismo, no solo para el COI, sino para todas las federaciones internacionales y los comités olímpicos nacionales, estatutos, derechos y obligaciones. En ella se indican seis principios fundamentales. El primer principio fundamental dice: “*El Olimpismo es una filosofía de la vida, que exalta y combina en un conjunto armónico las cualidades del cuerpo, la voluntad y el espíritu.*”. Una filosofía de vida que se nos propone para ser vivida diariamente; una experiencia de vida para buscar la mejora de nuestras cualidades, tanto externas como internas.

En este sentido es importante que no olvidemos la perspectiva del Olimpismo aportada por el padre dominico Henri Didon, el lema conocido como *Citius, Altius, Fortius*. Traducido como más rápido, más alto y más fuerte, y que debe entenderse haciendo referencia al crecimiento y a la mejora personal de cada uno, no solo en el sentido físico.

Es importante conocer que la oportunidad de la práctica de los deportes que hoy se disfruta y las facilidades para poder realizar competiciones en un sentido igualitario es una conquista moderna. Y aunque Coubertin estableció el principio de deporte para todos, la conquista por parte de la mujer de su sitio como parte igualitaria del deporte, aún sigue sin conseguirse. A pesar de las propuestas igualitarias de la *Carta Olímpica*, para los deportes dentro de los ámbitos del deporte olímpico, podemos constatar que en la realidad del deporte en general, tanto espectáculo como en el deporte práctica, no se ha conseguido aún la igualdad. Por tanto, es importante reflexionar la necesidad de continuar los esfuerzos de todos para que esa igualdad se llegue a conseguir en el deporte, pues eso será una catapulta importante para conseguir una igualdad real.

El COI, siguiendo los preceptos de la *Carta Olímpica*, ha impulsado la integración de la mujer en las estructura olímpicas y deportivas, con seminarios de información y con una conferencia Anual que tiene por objeto estudiar los progresos en este sentido, y así poder evaluarlos (Guillén, 2016).

2.1. Academias Olímpicas

Pierre de Coubertin había manifestado en varias ocasiones que, para evitar el esnobismo, el engaño y el ánimo de lucro, se debía crear una reacción en los deportes modernos a fin de que “*el espíritu de alegre camaradería y un sincero desinterés que los renovarán y harán del ejercicio muscular colectivo una auténtica escuela de perfección moral*” (Coubertin, en Martínez Gorroño, 2015).

Diem y Ketseas, que fueron dos ideólogos que habían colaborado con Pierre de Coubertin en el impulso del Olimpismo moderno y que habían participado en el primer relevo de la antorcha de Olimpia a Berlín en 1936, trabajaron juntos para la creación de un Centro de Estudios Olímpicos según *History Of The Ioa*, (2019) y en 1949 presentaron un informe para la creación de la *Academia Olímpica Internacional*, que se definía como:

“Un centro intelectual, en el que una elite de juventud universitaria de todos los países podría venir a iniciarse en los principios olímpicos, bajo la dirección de personalidades reconocidas por su competencia. Y estos mismos jóvenes, convencidos de la justicia de los principios sobre la base de una enseñanza de los maestros y la influencia del clima que hizo nacer y madurar los esquemas de armonía y la medida de las cosas, se convertirán en apóstoles de estos ideales en sus países de origen”. (Ketseas, 1949)

Las misiones actuales de la *Academia Olímpica Internacional* (AOI) son:

- Ser un Centro Académico Internacional para Estudios Olímpicos, Educación e Investigación.
- Ser un foro internacional en el que pueda existir libre expresión y el intercambio de ideas entre toda la familia olímpica.
- La motivación de las personas, con el fin de que usen sus experiencias y conocimientos adquiridos en la AOI en la promoción de los ideales y valores olímpicos en sus países.
- Servir de punto de reunión a personas de todo el mundo, con un espíritu de amistad y cooperación.
- Promover los principios e ideales del Movimiento Olímpico.
- Cooperar con las distintas Academias Olímpicas Nacionales y con cualquier institución dedicada a la Educación Olímpica.
- Mejorar la contribución del Olimpismo a las personas y a la humanidad.

Al primer curso de la AOI, en 1961 asistieron representantes de varios países, entre los que se encontraba el representante español Conrado Duránte, quien quedó impactado en forma definitiva por el movimiento y el ideario olímpico. A partir de entonces inició una trayectoria de impulsos a fin de promover su difusión en nuestro país.

Con motivo de los *Juegos Mediterráneos* de 1959 Duránte había conocido a José María Cagigal y teniendo en cuenta que era el director del INEF de Madrid, se propuso transmitirle su entusiasmo por el Olimpismo y conseguir que asistiera a los cursos de la AOI. Posteriormente, y como consecuencia, perfilaron la idea de la creación de una institución similar en España con el fin de la difusión de los principios olímpicos en nuestro país.

De esta forma, esta iniciativa de Conrado Duránte fue la que dio origen a la primera Academia Olímpica Nacional que se creó en el mundo y que partió del impulso que supuso la fundación de un *Centro de Estudios Olímpicos* dentro del INEF de Madrid (Tarín Mariscal, 2012).

Imitando la iniciativa española, las estructuras olímpicas internacionales se fueron conformando de forma que se fueron creando otras academias olímpicas en distintos países y fueron organizando su estructura e inclusión en los comités olímpicos respectivos. Con su apoyo, en la actualidad las academias olímpicas nacionales

desarrollan la misión fundamental de los comités olímpicos nacionales, que refleja la *Carta Olímpica*, y es la de dar a conocer los principios del olimpismo en su propio país y dentro de las actividades deportivas e impulsar la difusión del Olimpismo en los programas de enseñanza en las escuelas y universidades (Carta Olímpica, 2019). Sobre este aspecto, nos parece importante rescatar las palabras del propio Duránte, quien cree que el ámbito universitario es el mejor sitio para difundir el olimpismo, ya que es en donde se dispone de la formación y madurez necesaria para entender la magnitud de tal movimiento:

“La universidad es el lugar donde un señor, con el estatus mental de un universitario, puede comprender la llamada humanista del Olimpismo, por eso creo que es el lugar adecuado, para que los Centros fuesen los difusores de esos principios en sus territorios. El ambiente adecuado de lo que es la difusión olímpica es la universidad”. (Duránte, 2013, en Martínez Gorroño, 2015)

La *Academia Olímpica Internacional* y las Academias Olímpicas nacionales son los organismos que pueden dedicarse a la educación olímpica. Por ello, la *Academia Olímpica Española* cumple este objetivo para:

- Llegar al mayor número de personas en esta labor divulgadora y lo hace teniendo centros de divulgación del olimpismo, aumentando así sus activos
- Permite que, dentro de las universidades, se puedan hacer proyectos de investigación de temática olímpica.

Además, la *Academia Olímpica Española*, al ser la pionera, ha sido un referente para la creación de otras academias olímpicas nacionales. Cabe destacar también varias de sus iniciativas que han ido conformando la estructura internacional del *Movimiento Olímpico* actual. Así, la creación de la *Asociación Panibérica de Academias Olímpicas* y del *Comité Español Pierre de Coubertin*, además de la creación de los diversos *Centros de Estudios Olímpicos* con la colaboración de diversas Universidades españolas. Este último aspecto ha sido imitado también por academias de otros países, en donde se realizan diferentes actividades de divulgación, como cursos y conferencias, publicaciones y exposiciones (Comité Olímpico Español, s.f.).

Dentro de los *Centros de Estudios olímpicos* que tenemos en España, el más importante para nosotros es el de la *Universidad Autónoma de Madrid*, ya que es en la universidad en la que desarrollamos nuestros estudios. Este centro se creó en 2006 por un convenio firmado entre el *Comité Olímpico Español* y la propia universidad quedando ubicado en el *Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana* de la *Facultad de Profesorado y Educación*. Fue nombrada directora la profesora M.^a Eugenia Martínez Gorroño, que fue la principal promotora del citado convenio. Su misión fundamental es la de impulsar, estimular y desarrollar actividades en colaboración con el COE y AOE, para la investigación y difusión del Movimiento Olímpico y cuyas actividades se pueden ver en:

<https://www.uam.es/Profesorado/CEOActividades/1242658322380.htm?language=es&pid=124265832%207985&title=Actividades>

3. ACTIVIDADES, IMPULSOS Y PERSONAS QUE HAN SIDO ESENCIALES EN LA REALIDAD ACTUAL DEL MOVIMIENTO OLÍMPICO ADAPTANDO SUS CIRCUNSTANCIAS PARA OFRECER ALTERNATIVAS A LOS PROBLEMAS DE NUESTRA SOCIEDAD

Desde la creación del *Comité Olímpico Internacional* (COI), en el año 1894, han sido muchas las personas, entidades o colectivos los que han apoyado este movimiento sociocultural para elevarlo al nivel en el que en la actualidad se encuentra. Como no es tarea sencilla hacer referencia a todas las ayudas y personas que desde sus comités y organizaciones nacionales le han impulsado, nos centraremos en ver las actuaciones, decisiones e ideales de los que encabezaron esta organización y los que les rodeaban para poder superar las adversidades entre las que se ha desenvuelto el olimpismo moderno hasta llegar a nuestros días.

3.1. ¿Quién empezó todo? ¿Quién fue la mente tras esta idea?

Estamos hablando de la persona que comenzó este movimiento, quien pensaba que la pedagogía y la educación eran el futuro de la sociedad. Este hombre fue Pierre de Fredy, Barón de Coubertin, conocido en la actualidad generalmente por Pierre de Coubertin, nacido en París en el año 1863.

Después de viajar por Europa y norte de América, decidió dedicarse íntegramente a la reforma educativa en su país. Este ideal pedagógico lo llevó a la moderna concepción del olimpismo, pues pensaba que el deporte sería el medio más eficaz, cómodo, rápido y más directo de comunicación, comprensión y pacificación de los pueblos. Entre las muchas actividades e iniciativas en 1892 en la Sorbona dio una conferencia sobre “*Los ejercicios físicos en el mundo moderno*” y anunció el asombroso proyecto de los Juegos Olímpicos. Dos años después, durante la celebración del conocido por la historiografía especializada como “*Congreso de la Sorbona*”, en 1894 se creó el *Comité Olímpico Internacional* (COI) designando Atenas como la ciudad en donde habrían de tener lugar los primeros Juegos Olímpicos modernos en 1896.

Aunque la mente y principal impulsor detrás de este proyecto era Pierre de Coubertin, el primer presidente del COI fue Demetrius Vikelas. Nacido en Grecia en 1835, había dedicado el principio de su vida a trabajar como contable en empresas familiares. Al retirarse dedicó su tiempo a actividades literarias, educación, historia y prensa. Cuando se mudó a París trabajó para que Grecia se promoviera en Europa. Representó a Grecia con el *Hellenic Gymnastics Club* en el *International Gymnastics Congress* en París.

Demetrius Vikelas no había tenido contacto con el mundo del deporte, pero después de aquella experiencia formó parte de la segunda comisión que se estableció en el *Congreso de la Sorbona* de 1894, siendo responsable de restablecer los Juegos Olímpicos y nombrado en aquel Congreso, el primer presidente del COI. Fue la persona que presionó para que los primeros Juegos fueran en su ciudad natal y así ayudarla a entrar en el resto de Europa. Dos años después, al acabar los Juegos Olímpicos de Atenas de 1896 transfirió la presidencia a Pierre de Coubertin. Volvió como delegado de Grecia en el Congreso olímpico de 1905 y continuó promoviendo Grecia entre los países del resto de Europa, e impulsando el Olimpismo y la educación en su propio país de origen.

El segundo presidente del COI fue el Barón de Coubertin, quien se mantuvo como tal durante 29 años (1896 – 1925). La creación del COI y el comienzo de este movimiento es una ínfima parte de todo lo que sus impulsos supusieron para el Movimiento Olímpico, para la pedagogía, la historia, la sociología o la política. Él fue el alma, motor, ideólogo, ejecutor y proyectista de esta obra, que con los pocos medios de comunicación de la época consiguió dirigir y sacar adelante. Él arrancó esa enorme maquina viva y cambiante que hoy supone el olimpismo y los Juegos Olímpicos rodeada por una enorme fuente de conocimiento.

El principal objetivo que se impuso fue que este Movimiento Olímpico contribuyera a mejorar el mundo y pacificarlo, educando a través del deporte, sin discriminaciones de ninguna clase, y dentro del espíritu olímpico, que exige comprensión mutua, espíritu, solidaridad y *fair-play*.

El tercer presidente del COI fue el belga Henri de Baillet-Latour, quien sin ser presidente aún se volcó en los esfuerzos para que Amberes fuera la localización de la siguiente edición de los Juegos. Todo ello suponía un esfuerzo enorme al tener que realizar los preparativos en un año y recién acabada la I Guerra Mundial. El conde Baillet-Latour asumió toda la responsabilidad y lo sacó adelante mostrando en todo su trabajo el ideal del Movimiento Olímpico. Justo después de los Juegos de Amberes fue elegido para ser el tercer presidente del COI con un mandato que duró 17 años (1925-1942). Fue uno de los presidentes que más luchó para evitar que esa maquinaria viva que es el *Movimiento Olímpico* fuera comercializada, y así mantener esa nobleza y razón de ser por la que había sido creada. Tuvo la misión encomendada del anterior presidente de llevar el espíritu olímpico a todos los rincones del planeta. Durante su mandato con la controversia de la *II Guerra Mundial* y unos años sin realizarse los Juegos Olímpicos, también se consiguieron grandes cosas, como el hecho histórico de la participación femenina que hasta aquel momento le había estado vetada.

Después de varias reuniones y votaciones la ciudad de Berlín había sido elegida sede de los XI Juegos Olímpicos en Lausana el 13 de mayo de 1931. Cuando su organización debía enfrentarse Hitler ya ostentaba el poder en Alemania (desde enero de 1933), y personas como Doctor Lewal (presidente del Comité Organizador y alcalde de Berlín) o Herr Salm (vicepresidente), visitaron al *führer* para explicarle el alcance y significación de estos Juegos y así conseguir su apoyo en esta empresa. Aquella circunstancia y la ideología nazi que se imponía en Alemania supusieron un gran problema.

En todos lados del mundo se presionó para cambiar la candidatura, ya que los Juegos podían ser utilizados como propaganda política o podían ser un arma valiosa para los fines partidistas de Adolf Hitler, apareciendo el primer intento de boicot por parte de los Estados Unidos. Y en este sentido, los organizadores de aquellos Juegos tuvieron que superar multitud de problemas para que pudiera salir todo adelante. El Comité Organizador realizó esfuerzos definitivos para mantener el ideal de la *Carta Olímpica* en todo momento preservando el espíritu deportivo en aquellos momentos tan difíciles. Fue una de las ediciones de los Juegos más difíciles de gestionar debido a la guerra y a las presiones políticas que no cesaban de atacar, pero que tanto organizadores como deportistas, cada uno a su nivel, trataron de compensar manteniendo y enarbolando los ideales olímpicos.

Con la repentina muerte del tercer presidente, fue elegido el sueco J. Sigfrid Edström que mantuvo su mandato durante 6 años (1946-1952). Era un deportista de alto nivel en su país y se empezó a involucrar en la gestión del deporte al fundar la “*Federación Internacional de Atletismo Amateur*”. Al provenir de un país neutral tras la *II Guerra Mundial*, consiguió mantener una buena relación entre los integrantes del COI y de otros países. Este presidente introdujo novedosas técnicas y reglamentos en las pruebas olímpicas y se reanudaron los Juegos de Londres, Helsinki y Finlandia.

El quinto presidente fue Avery Brundage, procedente de los Estados Unidos. Estuvo en la presidencia del COI por 20 años (1952-1972). Deportista de gran nivel en pentatlón y decatlón, había representado a EE. UU. en los Juegos de Estocolmo 1912. Fue también presidente del *Comité Olímpico Nacional* (CON estadounidense y Organización Deportiva Panamericana (ODEPA)). En su mandato tuvo que sortear numerosos problemas de aquel periodo, como la comercialización, patrocinadores, publicidad y expedición de licencias para la explotación comercial de los emblemas olímpicos. Como aspectos positivos durante su mandato encontramos que, por primera vez, se abrieron sedes a los Juegos de Tokio, América Latina y entraron muchos países africanos a formar parte del olimpismo.

Le sucedió en el mandato como sexto presidente del COI el irlandés Lord Kalinin que se mantuvo en el puesto durante 8 años (1972 – 1980). Periodista y deportista estaba integrado en el mundo deportivo desde su juventud. Había sido presidente del “*Olympic Council of Ireland*” antes de serlo del COI. Durante los años de su mandato, aunque el *Movimiento Olímpico* avanzó, una de las cosas más importantes fue la de conseguir afrontar los tres más sonados boicots consecutivos que amenazaron la estabilidad del COI y el *Movimiento Olímpico Internacional*.

Le sucedió en la presidencia el español Juan Antonio Samaranch que la desempeñó durante 21 años (1972 – 2001). Desde que formó parte del Comité Ejecutivo del COI había empezado a conseguir resultados. Fue uno de los integrantes que, en la reunión de los Comités Olímpicos Nacionales celebrada en México en 1984, se fijó como objetivo la condenación de los boicots, resolviendo así los intentos de boicot por los CON y revalidando que la única autoridad que decide las sedes es el COI. Para ofrecer respuestas a las circunstancias de países como Sudáfrica que mantenían la discriminación y el racismo, J.A. Samaranch creó la “*Comisión Apartheid y Olimpismo*” con el objetivo de mantener la vigilancia en este sentido y conseguir abolir el problema. Unos años después se consiguió la reincorporación de estos países a los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992.

Un hecho notable en la gestión de Samaranch fue la incorporación y promoción de la mujer en la dirigencia olímpica y deportiva. Incorporó a Flor Isava Fonseca (Venezuela) y a Pirjo Häggmann (Finlandia) en la organización del COI. Gracias a este impulso actualmente se ha conseguido un número elevado de mujeres entre sus filas, que sigue en un incremento de mejora.

Pero el aspecto definitivo de la gestión de Samaranch fue el aspecto económico. Él fue quien gestó la posibilidad y viabilidad del *Movimiento Olímpico contemporáneo*, para conseguir paliar el problema económico y que ha permitido su subsistencia, gracias al programa “*The Olympic Partners*” (TOP). Éste permite su mantenimiento a partir de los ingresos que le proporciona la venta de las retransmisiones y la publicidad. Con ello

consiguió no solo la viabilidad de su continuidad y existencia, que su anterior presidente estimaba como finalizada, sino una estabilidad económica que le ha permitido la continua mejora de su estructura y funcionamiento.

En su mandato se hizo necesaria la presión para combatir el fraude deportivo o “doping” pues en aquellos años había evolucionado especialmente, pudiendo poner en peligro todo lo creado. Después de muchas muertes de deportistas y viendo la evolución y la orientación que se estaba conformando se creó la *Asociación Mundial Antidopaje* (AMA) para gestionar tanto las normas que regularan este fraude como la forma de demostrarlos y mantener actualizadas las estrategias para realizarlo. Samaranch demostró a lo largo de toda su trayectoria su firme convicción y defensa del principio que recoge la *Carta Olímpica* con respecto al Juego Limpio y, así por ejemplo del discurso de la 94 sesión del COI, rescatamos sus palabras, recuperadas por Durántez:

“Doparse es morir. Es morir físicamente como lo evidencian los tristes accidentes que vemos con demasiada frecuencia. Morir psicológicamente por la alteración irreversible del proceso de conducta humana. Pero también morir moralmente, intelectualmente, aceptando cometer trampas y engaños, infringiendo las normas del Fair Play que exige la sociedad moderna. Quienes aceptan el dopaje, son los estafadores del éxito deportivo, que son ayudados por cientos de científicos de la sociedad civil, que olvidan su juramento y la ética que se comprometieron a respetar. Nos corresponde continuar nuestro combate contra el dopaje, ya que es un peligro para el atleta y una trampa ruin”. (Durántez, 2010 p.15)

Durante su presidencia Samaranch también impulsó la formación de los dirigentes, pues había países con menos medios para poder mantener sus CON al nivel internacional y conseguir una estructura y organización homogénea. Para ello, creó la *Escuela Itinerante de Administración deportiva* probándose en países como Jamaica y Zambia. Se pretendía formar a los dirigentes de las instituciones nacionales en la temática y el ideario del Olimpismo y en todo lo que le rodeaba (dopaje, mujer, comunicación, política, violencia, etc.). Con la perspectiva siempre puesta en difundir el olimpismo por el mundo, Samaranch durante su presidencia también impulsó y apoyó la creación de otras muchas instituciones que hoy integran la estructura del *Movimiento Olímpico*: el “*Comité Internacional Pierre de Coubertin*”, la *Asociación de Historiadores Olímpicos*, la *Federación Internacional de Filatelia Olímpica* (FIPO) o la *Asociación Panamericana de Academias Olímpicas*.

Tratando de ofrecer una respuesta, desde el mundo olímpico, a los conflictos que han venido enfrentando a los países contemporáneos en múltiples ocasiones, como las guerras mundiales o el atentado de Sarajevo; en los Juegos de 1984 promovió la idea e impulso de la “*Tregua Olímpica*”, que fue presentada en Barcelona '92. Inspirándose en la antigüedad, pretendía hacer llegar a todos los países un mensaje de paz para que durante los Juegos no hubiera enfrentamientos armados y los deportistas y el mundo entero, disfrutaran durante ese periodo de una oportunidad de paz y entendimiento.

Cuando las grandes potencias como la URSS o EE.UU. potenciaron el impulso de deportistas de elite sin casi exigencia académica, el COI tuvo que mediar en este asunto con Samaranch a la cabeza, para poder poner filtros. Se creó el “*Código del atleta*” que proponía a las Federaciones Internacionales la decisión de designar a los participantes que podían asistir a los Juegos, incluyendo ya la prohibición del dopaje o violencia de forma más oficial (Durántez, 2010 p. 21).

El octavo presidente del COI fue Jacques Rogge (Bélgica) que permaneció en su desempeño 12 años entre 2001 y 2013, que junto con el actual presidente del COI Thomas Bach (Alemania) han continuado el trabajo heredado. Estos presidentes como los anteriores ya habían participado en las decisiones e impulsos que promovieron sus predecesores, pues formaban parte de los comités o federaciones que adoptaron aquellas decisiones tan importantes y renovadoras.

4. CARACTERÍSTICAS QUE DEBE CUMPLIR UN DEPORTE PARA QUE PUEDA SER CONSIDERADO COMO OLÍMPICO

El deporte posee ciertas características por las que puede desempeñar funciones de gran importancia sobre todo en el ámbito social. Ya desde siglos atrás se ha demostrado el uso del deporte como una herramienta, tanto para la mejora de los deportistas como de la propia imagen de dicha actividad física. En este caso, trataremos la ideología y la perspectiva de Pierre Coubertin. Este autor utilizó la expresión de “Olimpismo”; con la cual quiso relacionar el deporte con los Juegos de la antigüedad e identificar una forma de su práctica relacionada con ciertos ideales. Los deportes de los *Juegos Olímpicos* pretenden ir más allá del propio espectáculo, buscando la unión de un esfuerzo propio e individual, así como colectivo, además de evidenciar otras características como el respeto y la educación...

Los deportes olímpicos deben evidenciar la filosofía del Olimpismo. Fue Coubertin, quien fue conformando esta filosofía (Guiyama-Massogo, 2018) dentro del deporte como aquella realización de culto no solo al cuerpo, sino al propio individuo, representando esfuerzo, valor y continuidad; que también debe transmitir otros valores más éticos, como el respeto y el juego limpio (fair play). Los deportes que se recogen dentro de los Juegos Olímpicos deben representar esta filosofía y sus características que se completan y exhiben dentro de estas prestigiosas ceremonias en torno a la actividad física.

4.1.- El desarrollo intelectual del atleta y el deporte olímpico como propulsor de la educación

Tanto el COI como el propio deporte tienen un trasfondo educativo en el deportista, en el que la pedagogía juega un papel bastante importante. Recordemos que el *Olimpismo* junto con los *Juegos Olímpicos* buscan ser un fenómeno mundial y ser visualizados e interiorizados por una gran cantidad de la población del planeta. Por lo cual, dentro del desarrollo del deporte, el propio deportista es un objetivo de gran importancia, pues es a quien se debe educar y preparar de una manera correcta y responsable enfrentando los riesgos y peligros de la inestabilidad y vulnerabilidad, sobre todo mental, que presenta por su juventud. Y por ello, el deporte puede ser un instrumento clave a través del que se les pueden inculcar esos valores tan importantes.

Ya Coubertin (citado por Boulongne, 1992) advertía de que el deporte sin un medio de consciencia que otorgue cierta responsabilidad al atleta es un mundo de ruina y valores negativos hacia el propio ser humano. Es en este aspecto en el que surge también la necesidad de adaptar una cierta educación en las escuelas a través de la Educación Física para generar una inserción social sobre todo a aquellos adolescentes con ciertas especialidades.

Con esta orientación educativa se propicia, a través del deporte, un desarrollo intelectual y moral que pretende ser la finalidad del Olimpismo, con el desarrollo integral de los deportistas. En este sentido Guiyama-Massogo rescataba y recordaba las afirmaciones y pretensiones de Coubertin:

“El deporte en Francia, será intelectual o no será. Será el fiel y discreto compañero de la reflexión como del ideal, de la imaginación; será el baluarte silencioso y bien guardado detrás del cual el individuo realiza su crecimiento intelectual” (Guiyama-Massogo, 2018:4)

Como conclusión, entendemos que Coubertin planteó el deporte, no solo como el hecho de realizar actividad física, sino que también le propuso como generador del desarrollo integral de las personas que lo practican. Para ello debe producirse un ejemplo que sirva como guía y así es muy importante que los deportistas de los diferentes deportes olímpicos representen estos ideales del atleta. Por otra parte, este desarrollo físico e intelectual del atleta se encamina a la filosofía que sigue el *Movimiento Olímpico* basada en el ideal de *súper humano* que describía Nietzsche (en Guiyama-Massogo, 2018); cuyo objetivo es que el hombre se encuentre desarrollado en todos los ámbitos y para ello es necesario que además de que el deporte desarrolle su condición física también lo haga sobre su condición intelectual.

Antes de introducirnos en ciertas características concretas que presenta el deporte a nivel del desarrollo de la persona; es importante recalcar el trasfondo que alcanzó a principios del siglo XX la búsqueda de valores éticos y la proliferación de la educación a través del deporte. Como nos ha mostrado la historia en épocas atrás, la mayor parte de los conflictos humanos se han saldado a través de una guerra, pelea o lucha; es decir con violencia. Ante aquellos aspectos fue ante los que empezó a observarse la función del “deporte”. Las antiguas civilizaciones observaron que para tener más posibilidades de ganar los confortamientos era necesario adquirir una buena condición física. Para ello se utilizó “el deporte” como método de entrenamiento para la guerra. Afortunadamente Pierre Coubertin se propuso a través del *Movimiento Olímpico* cambiar esta percepción; convirtiendo el deporte en un proceso de desarrollo armonioso y respetuoso para conseguir la convivencia pacífica de todos los individuos.

Ante todo, el deporte debe buscar ese respeto mutuo entre los propios compañeros como rivales, así como con los aficionados. Hoy en día se ha desarrollado bastante esta idea, pero siguen apareciendo carencias preocupantes en algunos deportes que se muestran como especialmente conflictivos como el fútbol. En este aspecto de respeto hacia el rival, encontramos, en el ideario olímpico, el término *fair play*. Sobre ello, Velázquez Buendía, (2012), citando a Coubertin, mencionaba a las escuelas; las que, a través del deporte, deben educar especialmente para evitar que la población observe el deporte como un ámbito agresivo que no permite el disfrute de sus participantes.

4.2.- Desarrollo juvenil

Desde el primer momento Coubertin, consideró los *Juegos Olímpicos* como esa manifestación del deporte juvenil, en la cual se encontraba la figura de un atleta joven mostrando su belleza “Kourus” (Guiyama-Massogo, 2018). Esta idea proviene de épocas anteriores, situándonos en la antigua Grecia en donde se consideraba a los atletas como una representación de la búsqueda de la perfección en el concepto de *Kalokagatia*; ideal ateniense en el que el atleta era bello por fuera y por dentro. El atleta para llegar a estas condiciones debe de tener planificado un entrenamiento riguroso, y tener consolidadas

las bases de esfuerzo y constancia: dos de los aspectos que más se recalcan para conseguir un rendimiento deportivo óptimo. Por lo cual, el propósito que se pretende es siempre representar atletas en una buena forma física, buscando una edad adecuada a la visualización de las grandes masas. Esta buena forma física tiene que generar cierto idealismo en los espectadores que incite a buscar una figura que seguir; para que de esta forma sea objeto de “idolatría” y junto a sus correctas conductas éticas y sociales permita también servir de modelo educativo a la sociedad.

Inciendo en esta idea, terminados con una frase recalable que pronunció el presidente del COI Thomas Bach en la reunión en Mónaco de 2015 respecto a la Agenda 2020 “Los jóvenes son el corazón de los Juegos Olímpicos”.

4.3.- Cooperación entre sus instituciones

Aunque en ocasiones la población no le otorgue la importancia necesaria, las instituciones también juegan un papel fundamental en el desarrollo del Olimpismo. Las diferentes organizaciones que constituyen el ámbito del deporte se deben mover teniendo en cuenta la filosofía del Olimpismo.

Es imprescindible, para que el deporte sea un elemento positivo en la sociedad que las diferentes instituciones se encuentren comunicadas en todo momento y encaminadas hacia el mismo objetivo, por lo cual es necesario cierta cooperación entre ellas. Si cada una busca sus propios beneficios, lo que se conseguirá serán planteamientos opuestos que conllevarán rupturas en la estructura olímpica. En cambio, si se sincronizan buscarán unos objetivos mutuos generando que los *Juegos Olímpicos* puedan seguir creciendo hacia ese ideal del Olimpismo (Carta Olímpica, 2019).

4.4.- El deporte propulsor de la honestidad

Hoy en día el factor de ganar en un deporte tiene grandes beneficios. Con demasiada frecuencia se busca, de cualquier forma, conseguir el primer puesto siempre. En este aspecto es cuando aparece el dopaje y el juego sucio. Con las trampas, el deporte no alcanza el sentido que busca el *Olimpismo*; ya que el sacrificio y el esfuerzo, junto con la constancia que deben demostrar los deportistas olímpicos, pierde todo su valor ante la sospecha de sustancias dopantes o el empleo de acciones u herramientas prohibidas en la diversidad de deportes. Coubertin (COI, 2007) entendió este concepto como un propulsor de la moralidad y de la generosidad en el deporte; que gracias a la gran influencia que tiene puede ser llevado a otros aspectos de la vida cotidiana. El deporte igualitario necesita de un proceso para establecer dichas bases en la personalidad de los diferentes deportistas por ello, Coubertin destacó la gran importancia de educar a través del deporte y mantener ese carácter de disfrute incluso durante las competiciones.

4.5.- Factor global

Guiyama-Massogo, (2018) recalca la idea que mantuvo Pierre Coubertin al hacer referencia al *Movimiento Olímpico* como un movimiento global para reunir a jóvenes de todas partes del mundo. Los *Juegos Olímpicos* son hoy la ceremonia más importante en los que se exhiben gran variedad de deportes; este aspecto provoca que haya un número de seguidores muy elevado, tanto en estadios como por la televisión, alcanzando por ello una gran influencia social. Debido a ésta elevada influencia que tienen los *Juegos*

Olímpicos en toda la sociedad internacional, se requiere adecuar los comportamientos y moralidad de los deportistas para transmitir los valores adecuados a los espectadores; propiciando una influencia educativa a nivel global.

En definitiva; el deporte que considera el *Olimpismo* como adecuado debe cumplir ciertas características en su filosofía y en su práctica para considerarse olímpico. Entre los que recalcamos el aspecto juvenil, la cooperación de las instituciones, lo igualitario, global y el desarrollo integral de los atletas (en los que se destaca el respeto y la armonía en los deportes).

5. ANÁLISIS DEL DEPORTE COMO INSTRUMENTO DEL IDEARIO OLÍMPICO DESDE LA PERSPECTIVA Y EL PARALELISMO CON EL ESQUEMA DE LAS FUNCIONES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA CONTENIDAS EN LA OBRA DE HERNÁNDEZ ÁLVAREZ Y VELÁZQUEZ BUENDÍA, 1996.

Previamente a inclinarnos sobre cuáles son las funciones del deporte que priman en nuestra sociedad actual, se hace estrictamente necesario desarrollar cuáles son las funciones que puede cumplir el deporte y en qué consisten. Desde su origen, el deporte ha desempeñado una serie de funciones que se han visto reflejadas en cómo era la sociedad del momento. Estas funciones asociadas al deporte fueron resumidas y esquematizadas por Hernández Álvarez en su obra y editadas en el libro que publicó con Velázquez Buendía en 1996. En ella se indica como primera función, la *Función de conocimiento*: El movimiento permite al individuo conocer, tanto el entorno que le rodea como a sí mismo. Esta función de conocimiento ligada al movimiento se asocia además a un desarrollo más enriquecedor de la motricidad y esquemas corporales ya que, sobre todo con una orientación adecuada en el proceso formativo, propicia un mayor conocimiento interior del propio individuo.

La *Función anatómico funcional* es designada por Hernández Álvarez como la orientación del desarrollo de las capacidades físicas del individuo de forma utilitaria con la finalidad de incrementar el rendimiento físico. Función que supone uno de los más antiguos roles descubiertos por los grupos humanos, empleando el ejercicio físico como método de preparación física para la guerra. Las *funciones expresiva y estética* son analizadas por este autor en cuando que las actividades físicas han servido y sirven para expresar ideas, estados de ánimo y emociones o proyectar una imagen corporal.

El uso de la actividad física como el juego presta una *función de comunicación* y relación social definitiva en el ser humano que igualmente Hernández Álvarez señala en su trabajo. Las actividades físicas adecuadamente orientadas pueden cumplir un rol definitivo en la mejora de la salud y en la prevención de enfermedades que el citado autor define como *Función higiénica*.

Por otra parte, la actividad física y el deporte pueden ser un verdadero acicate de superación para las personas si se propician en forma competitiva y que el autor de referencia designa como *Función agonística*. También, la actividad física y el deporte pueden proporcionar placer o diversión, cumpliendo así una *función hedonista*, y también compensar las restricciones del medio físico habitual, cumpliendo una *función de compensación*.

Por último, Hernández Álvarez, resalta la *Función moralizadora* que puede desempeñar el deporte como transmisor de valores éticos y morales, función que sin duda fue una de las fundamentales que Coubertin pretendió que cumpliera el deporte con su creación del Olimpismo moderno.

Una vez recuperados los conceptos establecidos y desarrollados por Hernández Álvarez (1996) que serán utilizados como base del análisis que se nos propone, se nos muestra más sencillo establecer cuáles las dos funciones que bajo nuestro punto de vista son las que priman y se dan con mayor frecuencia en nuestra sociedad actual.

Tras efectuar una breve reflexión y llevar a cabo una puesta en común acerca de nuestras ideas, el grupo finalmente decidió que las funciones del deporte que se observan en mayor medida en nuestra sociedad actual son las *funciones moralizadora, agonista, estética, higiénica y hedonista*. Por tanto, para escoger solo dos de ellas, debemos descartar aquellas que coincidan en menor medida con lo que creemos que ocurre en nuestra sociedad. Según Martínez Gorroño,

“El olimpismo moderno partió de la inquietud social de Pierre de Coubertin (1863-1937), preocupado por los problemas de la sociedad de su tiempo, quien creyó poder enfrentarlos con éxito a partir de educar a la sociedad utilizando como instrumento el deporte, siempre que éste fuera practicado siguiendo el ideario que elaboró como base del Movimiento Olímpico. (Martínez Gorroño, 2019, p.4)

Si analizamos con detenimiento dicha afirmación, podemos identificar una fuerte connotación de la *función moralizadora*; es decir, la transmisión de valores a partir del deporte. Por tanto, teniendo en cuenta que Pierre de Coubertin, padre del olimpismo tal y como lo conocemos, estableció los cimientos de un olimpismo basado en la transmisión de valores a través del deporte, podríamos asegurar que la *función moralizadora* es una de las que prima en la sociedad actual. Sin embargo, bajo nuestro punto de vista, esta afirmación es errónea. Es cierto que Coubertin trabajó con empeño y ahínco para reformar el deporte y fomentar a través del *Movimiento Olímpico* una educación física completamente novedosa que dejaba atrás la rigidez y militarismo predominante para dar lugar a una educación física transmisora de valores como la solidaridad, el respeto, la paz y la convivencia. No obstante, esta reforma ocurrió hace un siglo y desafortunadamente esta *función moralizadora* se ha visto adulterada con el paso del tiempo, por lo que, en la sociedad actual, que es la que nos compete, el deporte no refleja estos valores que defendió Coubertin.

En el deporte actual se observan actitudes y comportamientos que abogan por el empleo de trampas y métodos ilícitos con el fin de ganar, atentando contra el *fair play*. Incluso el propio Coubertin era consciente de la existencia de amenazas ligadas a la competición que ponían en peligro su ideal de deporte. Como sostenía Coubertin citado por Velázquez Buendía (2012):

“El día en el que el deportista deje de poner por encima de todo la alegría de su propio esfuerzo y la embriaguez de poder y equilibrio corporal que de él se deriva; el día en que se deje dominar por las consideraciones de vanidad o de interés, ese día su ideal se acabará y el valor pedagógico de este ideal, si se puede emplear esta expresión, disminuirá irremediablemente”. (Velázquez Buendía, 2012 p.101)

Son muchos atletas de élite (la cara más mediática y conocida del deporte en el mundo) que recurren y envenenan su cuerpo con sustancias prohibidas para mejorar su

rendimiento y así ganar competiciones, escondiendo sus engaños y trampas a veces incluso ayudados y financiados por sus propios gobiernos y estados para exacerbar aún más el nacionalismo y la supuesta superioridad de esos países en comparación con el resto, justo lo contrario que predicaba Pierre de Coubertin.

Lamentablemente, esta destrucción de los valores deportivos también se contempla fuera del ámbito del alto rendimiento y se extiende hacia el deporte juvenil en el que muchos niños se ven obligados por sus entrenadores a emplear métodos poco éticos, como, por ejemplo, cometer faltas antideportivas solo con el fin de obtener la victoria en ese encuentro. Como podemos observar en los casos expuestos, no está presente la educación que Pierre de Coubertin quería promover con el deporte (función moralizadora), pero estos casos sí que tienen un factor en común, ganar las competiciones a toda costa, porque como defiende Velázquez Buendía (2012) el deporte de alto rendimiento ha degenerado en un profesionalismo que hace que se someta a las leyes del mercado laboral, por lo que ganar comienza a significar obtener más dinero y prestigio.

Esta competitividad exacerbada nos lleva a plantearnos la fuerza que tiene hoy en día la *función agonista* en detrimento de la *función moralizadora*. Con esto no pretendemos negar la *función moralizadora* del deporte, por supuesto que existen muchos casos en los que el deporte actúa como vehículo de transmisión de valores, pero al únicamente poder escoger dos funciones debemos descartarla porque comprendemos que lamentablemente la cara que más se ve en el deporte es otra y que nosotros, como seres humanos somos competitivos por naturaleza y siempre será de nuestro agrado el hecho de ganar una competición y nos esforzaremos por ello, por otro lado, el deporte no siempre es transmisor de valores de manera genuina. Como sostiene Velázquez Buendía, 2012:

“La creencia popular de que la práctica deportiva produce, por sí misma, efectos educativos con independencia del contexto en que tenga lugar, constituye una atribución que es preciso, como poco, cuestionar, no solo porque se realiza generalmente sobre una abstracción como es la idea de deporte, sino que también porque no se ha podido comprobar que ello sea así”. (Velázquez Buendía, 2012 p.99)

Por lo tanto, tras este análisis podríamos descartar la *función moralizadora* y escoger la *función agonista* como la elegida por el grupo como una de las funciones deportivas que priman en nuestra sociedad. Será función definitiva de los educadores reorientar estas circunstancias.

A continuación, analizaremos en profundidad las otras tres funciones anteriormente mencionadas (hedonista, higiénica y estética) con el fin de descartar aquellas dos que a nuestro parecer encajen menos con la evolución del deporte en la sociedad actual y así escoger la restante como la segunda función deportiva más extendida en la actualidad.

Según Velázquez Buendía:

“Además de la práctica despreocupada y más o menos esporádica de las modalidades deportivas tradicionales, esta forma de deporte para todos integra un amplio y diversificado abanico de actividades (fitness, aerobics...). El discurso propagandístico se apoya en sus beneficiosos efectos sobre la salud biológica, psicológica y sobre la apariencia corporal. Por otro lado, ese discurso propagandístico tiene por objeto expandir un enorme mercado aprovechando las necesidades de

mejora de la calidad de vida de una población altamente sedentaria y que valora sobremanera su imagen física. (Velázquez Buendía, 2012 p.106)

Si bien es cierto que este tipo de actividades que promulgan una mejor consecución de una buena salud y estética física están a la orden del día y son cada vez más practicadas, sobre este aspecto deben plantearse dos preguntas: ¿todos los que realizan este tipo de actividades lo hacen por salud y estética (*función higiénica y estética*) o porque son actividades que disfrutan de verdad (*función hedonística*)? Por otra parte, las personas que no practican dichas actividades y en cambio practican otros deportes diferentes ¿significa esto que no les importa tanto su salud o estética?

Después de debatir sobre el tema. Llegamos a la conclusión de que una persona practica un deporte determinado si de verdad le gusta. Es innegable que estas nuevas actividades *fitness* ayudan a obtener una mejor estética corporal, pero esta estética es subjetiva y depende de los gustos de cada uno. Todo el mundo quiere sentirse bien consigo mismo y con su cuerpo. Sin embargo, la cantidad de población sedentaria que existe demuestra que, pese a conocer los beneficios estéticos del deporte, no lo practican porque quizá no encuentren placer, disfrute o diversión en ellos. No obstante, aquellas personas que practican estas nuevas modalidades deportivas *fitness*, no solo lo hacen con fines estéticos, sino que, si han elegido este tipo de actividades por encima de otras, quiere decir que es porque encuentran un placer y disfrute en ellas que no encuentran en las demás (*función hedonista*).

Por otro lado, es cierto que el deporte constituye una actividad a partir de la cual los individuos que la ejerzan pueden conseguir una serie de beneficios a nivel de salud. Eso no se puede negar. Sin embargo, nos encontramos con la misma respuesta dada en la anterior reflexión. Pese a los beneficios y repercusión del deporte en la salud, dudamos que esta *función higiénica* sea la que motiva a realizar deporte a las personas por encima de las demás funciones, y de nuevo empleamos a la población sedentaria como ejemplo. Conocen los beneficios que el deporte puede generar en su salud; pero no lo realizan porque realmente no les apetece, no obtienen con ello ningún tipo de placer y disfrute. Es interesante destacar aquí que además existen ciertos deportes que, por el contrario, suponen un riesgo para la salud y aún, así hay gente que los practica por placer, lo que nos lleva a pensar, por tanto, que la salud no es pues la principal motivación de cierta población para practicar deporte.

Nuestra opinión se decanta por afirmar que los seres humanos no somos capaces de realizar actividades que no nos gustan, al menos no de un modo prolongado en el tiempo, por muy beneficiosas que sean y menos si no estamos obligados a ello. Por lo tanto, si realizamos algo asiduamente es porque encontramos disfrute en ello y el deporte no es una excepción, pues muchos son los deportes que generan efectos positivos en nuestra salud y, si elegimos unos en lugar de otros, es porque esos deportes seleccionados nos provocan un placer o diversión que no obtenemos de los demás.

De nuevo, no tratamos de negar la *función higiénica* del deporte, por supuesto que los beneficios en la salud son uno de los motivos por los que parte de la población practica deporte; pero creemos que no el principal y que el hecho de disfrutar o no de una actividad es lo verdaderamente determinante y lo que genera una adherencia (*función hedonista*). En conclusión, desde nuestra perspectiva en la sociedad actual se realiza deporte principalmente por el disfrute que este proporciona. Disfrutamos de realizar las actividades que nos gustan y de medirnos con otras personas para sentirnos competentes

en aquellos deportes que amamos. Es por ello, que tras exponer nuestras reflexiones sostenemos que, bajo nuestro punto de vista, las funciones hedonista y agonista son las que están presentes en mayor medida en la sociedad actual.

6.- BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea de las Naciones Unidas. (2016). Deporte para la paz y el desarrollo: construyendo un mundo pacífico y mejor a través del deporte y el ideal olímpico. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*, 7(1), 53-62. Universidad Autónoma de Madrid. Centro de 14 Estudios Olímpicos. Recuperado de http://cdeporte.rediris.es/revcaf/Numeros%20de%20revista/Vol%207%20n1/Vol7_n1_NacionesUnidas.pdf
- Bach, T. (2014). Declaración con motivo de la resolución "creación, mediante el deporte y el ideal olímpico, de un mundo mejor en el que reine la paz". *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*, 7(1), 9-17. Universidad Autónoma de Madrid. Centro de Estudios Olímpicos. Recuperado de http://cdeporte.rediris.es/revcaf/Numeros%20de%20revista/Vol%207%20n1/Vol7_n1_Bach.pdf
- Bach, T. (2018). Discurso con motivo de la adopción de la resolución sobre la Tregua Olímpica por la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York el 13 de noviembre del 2017. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*, 11(1), 5-8. Universidad Autónoma de Madrid. Centro de Estudios Olímpicos. Recuperado de <http://cdeporte.rediris.es/revcaf/CitiusAltiusFortius.html>
- Boulongne, Y. P. (1992). *La Vie et l'ouvre pédagogique de Pierre de Coubertin*, Leméac.
- Cagigal, J. M. (1981). *Deporte: espectáculo y acción*. Salvat
- Cagigal, J. M. (1957). *Hombres y deporte*. Taurus.
- COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL. (s. f.). Recuperado 23 de abril de 2020, de <https://www.coe.es/olimpismo/>
- Comité Olímpico Internacional (2007). *Carta Olímpica*. Comité Olímpico Internacional.
- Durántez Corral, C. (2010). Juan Antonio Samaranch: Reseña histórica de su definitiva contribución al gran avance del olimpismo moderno. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*, 3(2), 9-24. Universidad Autónoma de Madrid. Centro de Estudios Olímpicos. Recuperado de <http://cdeporte.rediris.es/revcaf/CitiusAltiusFortius.html>
- Durántez, Corral, C. (2015). El Movimiento Olímpico moderno y su filosofía. *Centro de Estudios Olímpicos de la Universidad Santiago de Compostela*. https://estudiosolimpicos.es/index.php/olimpismo/aprendiendo-olimpismo/item/13-el-movimientoolimpico-moderno-y-su-filosofia#_ftn2

- Guillén, M. (2016). Valores olímpicos como valores humanos. *Boletín de la Real Academia de Córdoba* 165, 219-237.
- Guiyama - Massogo, C. A. (2018). Lugar y función de los atletas olímpicos en la filosofía del Barón Pierre de Coubertin. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*, 11(2), 1-8. Universidad Autónoma de Madrid. Centro de Estudios Olímpicos. <https://doi.org/10.15366/citius2018.11.2.001>
- Martínez Gorroño, M.E. y Durántez Corral, C. (Coord.) (2012). *Movimiento Olímpico: Historia y retos actuales*. Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid
- Martínez Gorroño, M. (2015). Conrado Durántez Corral: La Academia Olímpica Española y el olimpismo. *Materiales para la historia del deporte*, 2, 158-181.
- Martínez Gorroño, M.E. (2019). Los valores olímpicos en la reforma de la educación escolar propuesta por Pierre de Coubertin (1889-1937): Una educación para la paz, la libertad y la democracia. *Citius, Altius, Fortius: Humanismo, Sociedad y Deporte: Investigaciones y Ensayos*, 12(2), 15-25. <http://doi.org/10.15366/citius2019.12.2.001>
- Mzali, M. (2009). Olimpismo y cultura. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*, 3(1), 7-17. Recuperado de <http://cdeporte.rediris.es/revcaf/CitiusAltiusFortius.html>
- Tarín Mariscal, M. (2012). Historia de la génesis de la Academia Olímpico Española. Contexto, herencia y consecuencias de su creación *Citius, Altius, Fortius: Humanismo, Sociedad y Deporte: Investigaciones y Ensayos*, ISSN 1888-6744 Vol. 6(1)2012, pp.7-17.
- The History - The International Olympic Academy. (s. f.). Recuperado 23 de abril de 2020, de <http://ioa.org.gr/the-history/>
- UAM - Facultad de Formación de Profesorado y Educación - Centro de estudios olímpicos. (s. f.) Recuperado de https://www.uam.es/ss/Satellite/FProfesorado/es/1242658327985/listado/Centro_de_Estudios_Olimpic%20os.htm?idenlace=12426
- Velázquez Buendía, R. (2012). Olimpismo y Deporte: consideraciones en torno a unas complejas y difíciles relaciones en el marco de la sociedad actual. *Citius, Altius, Fortius: Humanismo, Sociedad y Deporte: Investigaciones y ensayos*, 5(1), pp.93-117.